



RESOLUCIÓN

Expediente n°: 90/2024

Asunto: PLENO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO

Fecha: 27/12/2024

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

Dada la naturaleza y características de los expedientes que se incluyen en el Orden del Día y teniendo en cuenta que deben resolverse cuanto antes, se considera que la convocatoria debe de tener el carácter de extraordinaria.

PRIMERO.- Convocar sesión **PLENO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO** que tendrá lugar **SALÓN DE PLENOS**, el día **27/12/2024, a las 18:00:00 horas**, en primera convocatoria y en caso de no existir quorum necesario, en segunda convocatoria **a las 18:00:00 horas** de conformidad con lo dispuesto en el art. 90.2 del ROF.

SEGUNDO.- El orden del día contará con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	ACTUALIZACIÓN INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS AÑO 2.024
2	RETIRADA DE OFERTAS Y DECLARACIÓN DESIERTA LICITACIÓN CONTRATO SERVICIO LIMPIEZA INSTALACIONES MUNICIPALES Y COLEGIOS
3	20241211 PROPUESTA PLENO MODIF ORD EXPTE 0394 2024 CHE

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pie de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)



J01471c79241409e04076835300c21p

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.cehegin.regidomunicipal.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>